



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

ACTA N° 25

EJERCICIO 2022-2023

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los diez días del mes de enero del año dos mil veintitrés, siendo la hora catorce y cincuenta, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Walter Martínez, Dr. Héctor Leites, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Julio García Bedat, Sra. Silvina Tea, Sra. Gabriela Mary, Dr. Martín Martinicorena Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira Montes, Dr. Juan Martín Atilio, Sr. Niver Arrigoni, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Marcelo Albernaz, Sr. Jorge Costa y Sr. Tomás Larregui.

En uso de licencia: Sr. Jorge Ortiz,

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

MINUTO DE SILENCIO

La Sra. Tea refiere al lamentable fallecimiento del periodista de Durazno Sr. Pablo Llanes. Destaca su amplia trayectoria, de más de 30 años, vinculada al fútbol del interior.

Solicita que, en su memoria, se realice un minuto de silencio. Así se hace.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta 24 por unanimidad.

RECONSIDERACIÓN

El Sr. Martínez solicita reconsideración sobre la resolución tomada en la pasada sesión, referida a la definición en las finales (incluir la diferencia de goles). Dice que no está de acuerdo con lo aprobado porque entiende que se corre un riesgo en llegar al segundo partido final sin un interés, al darse una goleada en el partido de ida. Eso repercutiría en una baja recaudación y que, al faltar público, no se tenga el marco adecuado para un cierre de torneo.

Dice que recibió la inquietud de numerosos dirigentes.

Se vota reconsideración. 6 votos. Es negativa.

El Sr. Alaniz dice estar sorprendido porque entiende que se deben votar todos los pedidos de reconsideración. Es algo que, además de ser tradicional en el fútbol, permite mayores y mejores discusiones.

Dice que, en particular, votó la resolución sin tener una posición definida, porque venía como propuesta de la Mesa de Torneos y que allí trabajan dos consejeros del Sur.

Pide recapacitar sobre la reconsideración.

El Dr. Atilio dice que, tal vez, en ocasión de presentar la propuesta no se abundó en argumentación. Dice que suya fue la propuesta a la Mesa de Torneos y está la aprobó. Así se llevó al Ejecutivo.

Dice que se manejaron ventajas y desventajas. Que está claro que no es la panacea. Sabemos que se puede dar que la final quede medio resuelta en el primer partido pero les pareció que era más a tono con la justicia deportiva.

Cree que la recaudación de la final es importante y si falla es un problema, pero, a esa altura, no es decisiva para la viabilidad de la Selección.

El Sr. Pereira dice que votó la reconsideración porque le parece que es de orden.

Aclara que no estuvo en la reunión anterior y tampoco participó de la reunión de la Mesa de Torneos. Dice que hay argumentos valaderos para los dos lados. Pensaba que era un tema que se iba a discutir en forma profunda. Está de acuerdo con lo resuelto, pero cree que se debió aprobar la reconsideración.

El Sr. Tellechea dice que en las votaciones muchas veces le tocó perder y ganar. El argumento es económico, pero no se considera que el locatario en la segunda final tiene ventajas porque allí se jugaría un hipotético alargue. Dice que, además, en la reunión de delegados nadie dijo esta boca es mía.

El Sr. Arrigoni dice que el pedido de consideración surge de un audio del Sr. Gustavo Bares. Dice que se sintió dolido por el mismo. Hubiese preferido que estuviera presente para decirlo. Cree que fue injusto con el trabajo de los compañeros, en especial el del Dr. Atilio.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Sr. Martínez dice que le duele que no se haya votado la reconsideración. No solo es de uso, sino que también es una instancia que sirve para profundizar y tener la posibilidad de escuchar nuevos argumentos.

Aclara que su pedido de reconsideración fue por una decisión personal y que en nada es porque alguien lo pidiera.

Pide que, por el buen funcionamiento del Ejecutivo, los compañeros que no votaron la reconsideración tengan una postura más abierta para cuando aparezca otra solicitud.

El Sr. Sosa dice que sabía que se iba a presentar la moción de cambio en la definición de finales. Dice que no tenía una opción muy definida en atención a que hay argumentos para los dos lados.

Le preocupa que, la segunda final, que es la fiesta de culminación, no tenga el marco de público que se merece el torneo.

ASUNTOS ENTRADOS

001 - Círculo de Periodistas Deportivos solicita se lo considere para la entrega del Trofeo Fair Play a la Copa de Selecciones. Se resolvió que se acepta. Se pedirá que algún asociado del interior este en la delegación del Círculo cuando se entregue el premio.

002 - Club Artigas (Sauce - Liga Tala) refiere a su solicitud de reconsideración por la declaración de personas no gratas a los Sres. Luis Fabiani y Fernando Varela con la que no está de acuerdo. Se toma conocimiento.

003 - Presidente AUF aclara criterios para la integración de la delegación oficial al Mundial de Qatar. Se toma conocimiento.

004 - AUF convoca a Congreso Extraordinario el 12 de enero hora 19 (formato virtual). La delegación estará integrada por Sr. Sosa, Dr. Leites, Sr. Martínez, Sr. Alaniz, Dr. Martinicorena, Sra. Tea, Sr. Arrigoni, Dr. Atilio y Sr. Larregui.

005 - Comisión Especial de Deportes Cámara de Representantes invita a participar en una reunión para tratar el proyecto "Nuevo régimen societario para Instituciones Deportivas". Se manifestará interés y se coordinará reunión. El Sr. Alaniz dice que son propuestas alejadas del interior.

El Sr. Sosa pide que se estudie el tema para estar preparado para esa instancia.

006 - Liga San José remite copia de nota enviada a Liga Ecilda Paullier sobre uso del estadio Casto Martínez Laguarda.

Téngase presente.

007 - Lic. Fabiana Vique informa comienzo de trabajos de campo por proyecto avalado por OFI. Se toma conocimiento.

008 - Instructores de Árbitros plantean rever designación de Robert Rodríguez al C.T. Árbitros. Pasa al Consejo Técnico Árbitros.

009 - Club San Eugenio remite ampliación de petitorio. Pasó a Comisión de Reglamentos. El Sr. Alaniz dice que, dado el volumen del expediente, se hará reunión de la comisión durante el receso.

010 - Presidencia AUF remite saludos fiestas y nuevo año. Se toma conocimiento.

011 - Sector Interior Florida comunica autoridades. Se toma conocimiento.

ACTIVIDAD DEPORTIVA

Se leen detalles de las designaciones para el inicio de la Copa Nacional de Selecciones.

El Sr. Sosa dice que está previsto que el Consejo Técnico concurra a OFI los martes y deje las designaciones de dos fechas.

También informa que se está al día con la realización de los gafetes.

El Dr. Atilio da cuenta de los partidos televisados.

Informa que hay dos notas del Club Palmirenses para la final de femenino.

Por un lado solicitan la incorporación de tres jugadoras a la lista y por otro la prórroga de un pase en préstamo que ya culminó.

Se resuelve negativamente. Mayoría.

Se trabajará en cambiar la reglamentación (para el futuro) de que se puedan incorporar jugadores (en masculino y femenino) que provengan de fichajes nuevos.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Sr. Alaniz solicita que se tenga en cuenta, para la actividad de femenino, a los Clubes que no tienen actividad local.

El Dr. Atilio explica que se ha contemplado hasta ahora y que la idea es promover las actividades locales. Sin perjuicio de ello, se tendrá en cuenta a los Clubes que están solos en una localidad. La idea es incorporar la realización de fases previas para dichos equipos.

El Sr. Sosa dice que tiene la idea de que se debe generar un departamento de fútbol femenino. Hay que trabajar en ello.

COMISIONES

MARKETING

El Sr. Scingalea informa sobre que Selecciones han entregado las camisetas comprometidas con FIAT. Pide que los consejeros estén atentos a la Selección de su localidad.

ARBITROS

El Sr. Scingalea informa que se firmó acuerdo con las gremiales en la base de lo ya hablado.

El Dr. Leites aclara que se ajustó el costo de la paramétrica.

VARIOS

VEEDORES - El Sr. Sosa pide pasar el tema a la Mesa de Torneos para la realización de jornadas de capacitación. La idea es llegar a la fase nacional con algún cuerpo de veedores.

CARNÉ DE PRENSA - El Sr. Alaniz plantea un aumento en el costo. Dice que lo que está establecido es muy poco y que se han detectado abusos.

También establece que hay caso que, mereciéndolo, quedarían afuera de la posibilidad de obtener carnés.

El Sr. Sosa dice que, con la nueva reglamentación, aprobada en el último Congreso, se trata de resolver el tema abusos. Con respecto a situaciones especiales pasa a consideración de la Mesa que resolverá.

Se resuelve que, a partir del 1 de febrero, el costo de los carnés será de \$ 600.

REDES - El Sr. Sosa informa que se hará cargo de la difusión en redes de la Organización el Sr. Rafael Castillos, que se encuentra presente en sala.

ADECUACION REGLAMENTARIA - Se aprueban las propuestas presentadas por Gerencia. Unanimidad.

FUTBOL PLAYA - El Sr. Sosa manifiesta que hay un mail del Club Bella Vista de Paysandú solicitando poder incorporarse a la actividad organizada por AUF.

Se resuelve autorizar, en forma provisoria, y por la temporada 2023, en forma excepcional. Se toma la medida en función de que se está trabajando para el desarrollo de la disciplina en la Organización.

FUTBOL SALA - El Sr. Sosa comunica que, de acuerdo con lo informado por el Sr. Guillermo Senosiain, se hizo un sondeo que arroja que hay más de 4000 jugadores para incorporarse. Hay varias Ligas funcionando.

Se hará un llamado, tipo encuesta, para establecer la nómina de Clubes interesados.

Siendo la hora 17:40 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 7 de marzo de 2023 hora 14:00